

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL BUQUE *REY FERNANDO*
Y SITUACIÓN DE LOS PUERTOS EN ACAPULCO

JUAN ECHENIQUE A JOSÉ DE LA CRUZ

PUERTO DE SAN BLAS, JUNIO 24 DE 1813⁸⁹

Número nueve.- En el mismo momento de dar la vela para el puerto de Guaymas recibí el oficio de vuestra señoría, y consecuente con lo que en él me ordena vuestra señoría, no puedo dejar de manifestarle con todo respeto el estado en que se halla este buque, los deterioros que tendrá que sufrir su casco, aparejo y arboladura en razón de lo contrario de la estación, lo difícil de repararlos en este apostadero, los obstáculos que se presentan para la ida y estada en el puerto de Acapulco, y la imposibilidad en que puede se halle este buque de poder regresar en tiempo oportuno a Manila con los intereses de aquella colonia que tanto los necesitan.

No trato de guiarme por mi solo parecer y deseando en todo el mejor bien del servicio hice que mis oficiales diesen su dictamen por escrito sobre el estado en que se halla el buque, y lo que se les ofreciere respecto a la ida a Acapulco en la estación presente, el que incluyo a vuestra señoría.

Además de esto he tratado de informarme del comandante y oficiales que vinieron en el bergantín *San Carlos* del estado en que dejaron a su salida aquel puerto y según ellos quedaba con siete cañones colocados en distintos puntos que imposibilitan el estar fondeado dentro de él por cruzarse los tiros; el desmontarlos es muy difícil en razón de tenerlos colocados al abrigo de peñascos, sin que se les pueda

⁸⁹ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-211.

ver más que sus joyas, en el momento de dispararlos.

En el puerto del Marqués que se halla inmediato hay también algunos insurgentes, y si este buque se dirigiese a él para mandar desde allí los auxilios que llevase a Acapulco sólo podría permanecer dos o tres días que sería lo más que podrían tardar los enemigos en conducir a él artillería; esto hace que no quede más recurso que fondear en la boca del puerto, o mantenerse cruzando sobre él, y ver el modo de echar los días buenos los auxilios que llevase en las embarcaciones menores para irlos conduciendo al castillo; para verificar lo primero es preciso tener presente que este navío sólo tiene tres cables que ninguno de ellos es de ajuste, que tiene que fondear a lo menos en treinta y tres brazas en parajes donde hay varias ratoneras o piedras, y expuestos continuamente a que se corten. En poco más de un mes que permanecieron fondeados en el mismo paraje el bergantín de guerra *San Carlos* y el mercante *Lucero*, el primero yendo a levar una de sus anclas se encontró el cable con dos cordones cortados, y el segundo perdió una ancla y parte del cable, a pesar de ser en una estación benigna; así es que no quedaría otro recurso para poder libertar este buque en caso que entrase algún tiempo que el de hacerse a la vela, pero esto sólo podría tener lugar siendo el viento sur este, en este tiempo no sólo soplan por esta parte sino también hay temporales recios por S. y 3r. 4e., con estos vientos no queda otro arbitrio que el de fiarse de las anclas, pero ¿qué esperanza puede quedar de la seguridad de este buque y de no ir a la playa siempre que algún cable fuese cortado o faltase por la infinita mar que allí se forma en razón de lo que ya llevo expuesto? En cuanto a lo segundo no todos los días se podría recalar sobre la boca del puerto: hay ocasiones que tiene uno que hacerse afuera por lo recio de los vientos, y podría suceder el tardar un mes o dos en desembarcar los auxilios que se llevasen a tierra por la contrariedad de los

tiempos: al castillo sólo pueden ir las embarcaciones menores por la noche en razón de impedirselo los cañones que tienen los insurgentes colocados inmediatos a él; de aquí resulta que de día que es cuando más se puede aproximar al puerto hay que mandarlos a la isla donde tienen que esperar una noche buena, y en esta estación no las hay con frecuencia para poderlos conducir al castillo; tampoco se puede remitir a la isla más que una barcada de los auxilios que se lleven, por no haber en ella almacenes en que poderlos depositar, de lo que resulta que muchos días de los que pudiera el navío echar a la carga en tierra no lo podría verificar como la noche hubiese sido mala, y que no hubiesen remitido al castillo los que tengan en depósito para ello.

Se halla este buque con noventa y seis hombres de plaza de contramaestre a paje; muchos de ellos no marineros, y otros que han tomado plaza creído del viaje a Guaymas, que variando éste y noticiosos de las circunstancias del puerto de Acapulco se me desertarán sin que pueda impedirlo en razón de no tener tropa para ello, y no podré habilitarme de gente en este apostadero por no haber ninguno en razón de estar todos en Chapala; tengo también treinta y cuatro individuos de leva resto de los setenta que vuestra señoría me remitió habiéndose desertado los restantes, unos del cuartel donde los tenía depositados, y otros del arsenal en las ocasiones que me ha sido forzoso mandarlos a conducir los cables, por falta de tropa que los custodiase; los que existen se hallan enteramente desnudos, y no pueden desempeñar ninguna faena marinera; de los marineros que conservo antiguos se hallan muchos con calenturas intermitentes, de que resulta que apenas tengo veinticinco hombres que se puedan llamar de mar por las faenas que puedan ofrecerse de importancia.

Las jarcias pendientes y de labor son las mismas que saqué de Manila, las primeras se hallan requemadas; han

faltado ya algunas, y no están de ninguna confianza, las segundas están con una porción de costuras por haber faltado varias veces.

Ni unas ni otras tengo con qué reemplazar, pues en mi estada en Acapulco creído en no tenerme que demorar en estas costas tanto tiempo, he facilitado a las embarcaciones menores que había en aquel puerto la mayor parte del repuesto.

El velamen es el que conservo regular, pero no me queda nada de las lonas que venían de repuesto, y aun he tenido que echar mano de algunas velas para la composición de toldos con el objeto de poder conservarlas cubiertas.

Este buque a su salida de Manila no se le han visto los fondos, sólo se le recorrieron las obras muertas, y yendo ahora a bregar con vientos duros y mares podría padecer algo y necesitar a su regreso una carena difícil de hacer aquí en las presentes circunstancias.

Se halla con cargamento de cobre para Manila y otros efectos para Guaymas, si el buque no sigue su destino habrá que desembarcarlos y en su lugar meter piedra, lo que no sólo produce demora sino la dificultad de poderlo verificar respecto de estar la punta del arsenal ya en estado de no sacar lastre alguno según dice su comandante, cuando nosotros necesitamos un crecido número de quintales.

El estado miserable que he manifestado a vuestra señoría en que se halla este buque, es lo que me obligó a tratar de invernar en Guaymas, pues siendo en este tiempo de los vientos favorables para poder verificarlo, apenas se deterioraría nada este buque en su navegación, y allí podría conservar su aparejo, velamen y caballería, despasando esta y desembarcando el velamen para poder guardarla hasta mi salida y tenerla en estado de que aunque con algún trabajo poder regresar a Manila en estación benigna; no podría esto tener lugar siempre que este buque fuese a Acapulco; el

tenerlo embargado con la caballería pasada, y sufriendo varios tiempos como llevo manifestado a vuestra señoría, me pondrían en la necesidad a mi regreso aquí necesitar absolutamente de todo, sin que aquí se me pueda franquear nada; y si por algún accidente llegase aquí algún buque que me pudiese surtir de ello (lo que no se debe esperar) sería originando unos gastos crecidísimos a la colonia de Filipinas, sobre los muchos que ya he hecho en la demora que por las circunstancias he tenido que hacer aquí de no poderme reparar, resultaría el que el buque cada vez se iría deteriorando más y más, y puede que necesitase una carena que no siendo fácil hacerla aquí en las circunstancias presentes, hiciese el que llegase al colmo de la desdicha esta expedición, teniendo que dar aquí al través con el buque.

Me es sumamente sensible el tener que manifestar a vuestra señoría todos estos reparos, pues estoy acostumbrado a obedecer inmediatamente toda superior orden, pero el motivo de hallarme con la responsabilidad de este buque que tanto ha padecido me impele a verificarlo manifestándole a vuestra señoría hecho cargo, determinar lo que juzgue más conveniente, sin que a mi obedecer sus órdenes me quede el sentimiento de no haber significado todo lo que he juzgado oportuno sobre el particular.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

Nao *Rey Fernando* al ancla en la rada de San Blas, veinticuatro de junio de mil ochocientos trece.

Juan Echenique.

Muy ilustre señor don José de la Cruz, general del ejército de operaciones y presidente del reino de Nueva Galicia.